

ROLLE PLAY El rincón donde vivimos

Objetivos

- Ser conscientes de que la actividad humana es causante de algunos problemas de degradación ecológica en nuestro entorno.
- Aprender a respetar y amar la naturaleza.

Metodología

Utilizaremos una "sesión del tribunal" que es una técnica tomada del mundo de la justicia. El grupo escenifica un problema en forma de juicio. De esta forma, provocaremos la participación de todos en el estudio y profundización del tema.

Preparación

1 Tema: "Se acusa al hombre de enfermar la Tierra": ¿Enfermamos la Tierra?

Se les da a conocer el tema que vamos a llevar a juicio. Los chavales podrán disponer de un dossier de apoyo que les ilustren sobre el tema en el cuadernillo. Se les dará un tiempo para que reflexionen y lo hablen entre ellos (10')

2 Puesta en escena (optativa)

Se dispone la sala como si se tratara de la sala de un tribunal:

- Delante una mesa para el presidente
- A su lado, sillas para el jurado
- Enfrente, una mesa pequeña para los testigos a modo de estrado
- A un lado, una mesa y sillas para los abogados defensores
- Frente a ellos, al otro lado, una mesa y sillas para los fiscales
- Al fondo, el público, es decir, el resto del grupo

3 Personajes (orientativo)

- 1 Presidente (o juez)
- Unos 5 miembros del jurado
- 1 o varios abogados defensores
- 1 o varios fiscales
- Varios testigos de la defensa
- Varios testigos de la acusación

Es recomendable que los abogados defensores y los fiscales sean elegidos entre aquellos que tengan facilidad de palabra y habilidad para representar su papel.

Desarrollo de la sesión

1. A la entrada del tribunal (juez y jurado), se levantan todos
2. El juez introduce el proceso, resumiendo el tema, su actualidad, su importancia, su complicación, etc. Debe dejar claro desde el principio lo difícil que es dar una solución al problema que se plantea.
3. El fiscal lee el acta de acusación.

"Poder respirar un aire puro y limpio, beber un agua que no esté contaminada, descansar en un campo donde no haya basuras y olores extraños, poder contemplar la naturaleza sin sobresaltos e inseguridades, poder..., en fin, vivir como seres humanos, parece que se va alejando cada vez más de las metas de nuestra "civilización". Alcanzamos cada vez niveles mas altos de consumismo, sin darnos cuenta que con cada acto de consumo generamos basura y que la calidad de ésta desemboca en problemas medio ambientales.

En nombre del bienestar contaminamos la tierra, aire y agua. La naturaleza no puede reciclar a la

velocidad que nosotros contaminamos. La tierra enferma por momentos y no nos damos cuenta que nuestro futuro está ligado al de ésta.

Se acusa al hombre de no cuidar, amar y respetar el rincón donde vive, poniendo en peligro su vida, y la del resto de seres vivos que le rodean".

Deberá utilizar argumentos contundentes para defender al hombre. Sugerencias: No lo hace acaso hecho; es por el bien de todos; la comodidad y el bienestar; ventajas y beneficios de las fábricas, utensilios, etc.; posibilidades del reciclado.

4. Interrupción (10') para que todos puedan profundizar en el alegato que ha presentado, el fiscal y sus razones. El público se separa en varios grupo, con el fiscal y con el defensor.

5. Se oye a los testigos. Juran decir la verdad con la fórmula clásica del ritual judicial. Responder a las preguntas del fiscal y del defensor y, en su caso, del juez.

6. Cuando se ha terminado la vista de todos los testigos, a favor o en contra (un nº de 3 ó 4 por bando) las 2 partes presentan sus conclusiones: 1º el fiscal y luego la defensa.

7. El jurado se retira a deliberar (5') y después pronuncia su veredicto culpable o inocente

8. El juez formula la sentencia

Observaciones

- El humor que supone la representación no debe destruir la seriedad que encierra el debate del tema y su profundización.

- Debe vigilarse para que la crítica sea seria. Es necesario que todos se esfuercen por hacer un juicio a fondo sobre el tema

Notas de Apoyo

DEFENSA: Deberá defender al hombre y su conducta, de forma convincente. Sugerencias:

- Ventajas y beneficios de las fábricas, utensilios, etc.
- Comodidad y bienestar
- El tiempo que se ahorra y las posibilidades de hacer otras cosas (por ejemplo el coche frente a la bici)
- No somos tan malos reciclando

ACUSACIÓN: Deberá argumentar sus acusaciones. Hacer hincapié en casos prácticos. Material para el cuadernillo.

TESTIGOS: El grupo decidirá cómo utilizarlos. Sugerencias: Pueden ser personas de verdad (empresarios, ecologistas, etc.) o bien objetos y plantas animados (coches, árboles, etc.)

JURADO: Debe procurar ser objetivo y no dejarse influenciar por su pensamiento, sino que deberá decidir en función de lo que escuchen y vean en la sesión.

JUEZ: Centrará el tema a debate. Actuará de moderador. Pondrá fin a la sesión.

PÚBLICO: Tomará partido por uno u otro bando, animando o desanimando (de forma moderada) a los que prefieran.
